

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE DOS PLAZAS DE PEONES JARDINEROS, COMO PERSONAL LABORAL, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN.

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
NOMBRE	DNI/NIE/PASAPORTE
FECHA DE NACIMIENTO	NACIONALIDAD
DOMICILIADO EN	
LOCALIDAD	CÓDIGO POSTAL
TELÉFONOS /	E-MAIL

Solicita participar en el proceso selectivo para la provisión de dos plazas de **Peones Jardineros**, como personal laboral, mediante el sistema de concurso-oposición.

Para ello expone que:

1º) Que reúne los requisitos generales establecidos en la Base 2ª de la Convocatoria.

2º) Acompaña la siguiente documentación:

- Fotocopia del D.N.I o pasaporte.
- Fotocopia del Título de **Certificado de escolaridad o equivalente**.
- Currículum Vitae, junto con la documentación justificativa de los méritos que se alegue.
- Justificante de abono de la tasa de derechos de examen, por importe de 20 euros, de conformidad con la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa aprobada por este Ayuntamiento (BOP 10 de noviembre de 2010).

El pago de la referida cuantía se realizará en las entidades financieras establecidas en la carta de pago, dentro del plazo de presentación de solicitudes, ésta se les facilitará por los siguientes medios:

- En la Oficina de Atención al Ciudadano de este Ayuntamiento solicitándola presencialmente.
- O, a través de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento, con certificado electrónico, en el siguiente enlace:
https://sede.velezmalaga.es/sta/CarpetaPublic/doEvent?APP_CODE=STA&PAGE_CODE=PTS2_TRAMT

Pulsando a continuación en: "Alta Autoliquidaciones". Marcando la opción: "tasas derechos de examen" y rellenando el formulario que aparecerá.

FASE DE CONCURSO

1) Por cada año completo de servicios reconocidos en la Administración Local, realizados en la misma plaza y/o puesto de trabajo a la que se opta, 7 puntos: _____

2) Por cada año, de servicios reconocidos en el resto de administraciones Públicas y/o Sector Público, realizados en la misma plaza o categoría profesional a la que se opta, 2,3 puntos: _____

3) Por cada año completo de servicios reconocidos en el Sector Privado (por cuenta ajena o cuenta propia), realizados en la misma plaza o categoría profesional a la que se opta, 1,70 puntos.

4) Por Asistencia a cursos, jornadas de perfeccionamiento y/o seminarios de formación, impartidos u homologados por instituciones oficiales, y los realizados en el ámbito de la formación continua, que versen sobre las materias relacionadas con la plaza o categoría objeto de la convocatoria: _____

5) Por titulación oficial de igual o superior nivel y distinta a la exigida para el acceso a la plaza a que se opta, y que guarde relación con esta: _____

Que a efectos de justificación de los méritos alegados anteriormente acompaña la siguiente documentación acreditativa:

En Vélez Málaga a _____ de _____ de 2025.

Autorización del padre, madre,
tutor o institución que le tenga
a su cargo, en caso de ser menor de edad

Fdo.:

Fdo: D/D^a
D.N.I. nº

Responsable: Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga. Plaza de las Carmelitas, núm. 12, Vélez-Málaga, Málaga, C.P. 29.700. Tlf. +34 952.559.100. Email: dpo@velezmalaga.es. La finalidad es la gestión de las plazas y puestos de trabajo del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga. Tramitación y Publicación. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación y supresión, así como el resto de los derechos reconocidos en el art. 15 al 22 del Reglamento General de Protección de Datos, con copia de su documento identificativo. Más información adicional y detallada disponible en nuestra página web: www.velezmalaga.es
ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA.